

Población Habanera en los Siglos XVI y XVII

Por el Dr. Julio Le Riverend Brussone

Habana
Oct 1941

CON frecuencia se habla de nuestra enorme capital. Se dice que un país de reducida población no debe tener —salvo fenómenos de anormalidad— una ciudad capital de más de seiscientos mil habitantes. Generalmente se atribuye esta hipertrofia —si es que la hay— a la menguada situación y perspectivas del agro insular. Se plantea, en suma, la cuestión como resultante unilateral del horror a la agricultura. Quizás olvidamos —al razonar de esta suerte— el cúmulo de factores que operan en el hecho.

Muy lejos están los años de la conquista y colonización. Ya la Habana mostraba una expansión demográfica superior a la del resto de la Isla; los datos dispersos —y no siempre pulcramente establecidos— así lo afirman. Veamos algunos; su interés no queda circunscrito a la mera expresión de cifras.

Fuentes. Hay varios testimonios de distintas épocas. Si bien el único que merece crédito completo es el de la Relación de 1582.⁽¹⁾ Anterior a éste es un memorial sobre “Demarcación y división de las Indias”,⁽²⁾ sin fecha precisa. Mas por el número de vecinos que consigna (sesenta) —aun suponiendo que se limitara estrictamente a los que tuvieran familia y casa asentadas— cabe situarlo entre 1555 y la anterior, citada más arriba, pues la Habana aparece señalada como capital.

Vale llegar a tal conclusión si se compara con una Carta del Obispo Ramírez al Emperador,⁽³⁾ de 1544, que afirma la existencia de cuarenta vecinos. Por otra parte, la Relación de 1555⁽⁴⁾ eleva el número de habitantes a cincuenta y uno, si bien hemos de apuntar cuáles son los motivos de duda que ofrece tal documento.

Hay, no obstante, una relativa disparidad del memorial con los datos aportados por Irene Wright.⁽⁵⁾

(1) Colección de documentos. Papeles existentes en el Archivo de Indias, publicado por la Academia de la Historia, t. II, pág. 182, Habana, 1931.

(2) Colección de documentos inéditos. Cárdenas—Pacheco—Torres de Mendoza, t. XV, págs. 424 y s.

(3) Colección de documentos inéditos. Isla de Cuba, t. III, pág. 221.

(4) Roig de Leuschenring, E. Actas del Ayuntamiento de la Habana. La Habana, 1937, t. I, vol. I, pág. 158.

(5) Historia de San Cristóbal de la Habana durante el siglo XVI, Habana, 1930, t. I, pág. 19.

Según ésta la población de la Habana en 1550 se puede estimar como ascendiente a setenta vecinos. A falta de indicación de la fuente donde tomara esa cifra cabe presumir que fuera un estimado calculado por ella sobre datos suministrados por varios documentos.

A mediados del siglo XVII se dice que la Habana tiene unos mil habitantes.⁽⁶⁾ Y finalmente, en 1763,⁽⁷⁾ se habla de treinta mil habitantes. De ser absolutamente ciertas tales cifras, pronto nos percatamos de que la hipertrofia demográfica de la Habana es fenómeno que tiene raíces de subido valor histórico. No creemos, sin embargo, en la exactitud de los cálculos establecidos, sobre todo del último.

Relación de 1555. Digamos inmediatamente que se conservan dos listas de vecinos de ese año. Una, anterior a la incursión del pirata francés Jacques de Sores; otra, posterior. Ambas, sin embargo, parecen haber sido establecidas después de ese acontecimiento, lo que permite sospechar que la primera tiene errores, algunos de los cuales se aprecian al compararse con la segunda.

El orden de disposición es más bien arbitrario, pues responde sólo en pequeña medida a la preocupación defensiva, a la necesidad del servicio militar. Por ello, comienza enumerando a los vecinos más viejos (que son nueve, no menores de cincuenta años). A continuación siguen los vecinos principales más jóvenes. En fin, vienen los *moradores*, que suman trece. En las dos últimas partes o secciones el criterio de división parece ser de índole familiar. Los *moradores* son vecinos sin familia, sin casa poblada, dispuestos a marcharse en cuanto alguna otra porción del imperio les ofreciera perspectivas más ventajosas. Estos son, asimismo, los que se dedican a ocupaciones lucrativas (comercio, oficios), si bien en la sección de *principales* se especifica la ocupación de alguno.

No es muy rica la Relación de 1555 en cuanto a las principales actividades económicas. Señala sólo dos mercaderes, y algún carpintero. Hay dos o tres

(Continúa en la pág. 20.)

(6) Actas del Cabildo de la Habana, 1 de diciembre de 1662.

(7) Discurso del ingeniero Dn. Silvestre de Abarca...'', en Bol. Arch. Nac., 1921, pág. 53.

apuntamientos más. El texto de las Actas del Cabildo permite suponer una mayor diversidad de oficios. No cabe duda que la Relación es deficiente en tal sentido.

Varios de los moradores son de franca procedencia extranjera. Parecen haber sido de las nacionalidades siguientes: dos, flamencos; uno, italiano; uno, francés.⁽⁸⁾ Ya apunta, como se ve, la presencia de elementos ajenos a la Península. Tiene ello singular interés, como trasunto del fenómeno de control de las riquezas metropolitanas por los extranjeros.

La lista posterior al ataque pirático no concuerda exactamente, como dijimos, con la anterior. Añade nuevos nombres, tanto de *principales* como de *moradores*. La diferencia entre una y otra asciende a diez y siete. Empero, si atendemos a las divergencias entre ambas será difícil precisar a cuánto ascienden los caídos en la lucha contra los invasores.

Relación de 1582. Débese este documento a Diego Fernández de Quiñones, gobernador de lo militar a la sazón, y jefe, por ende, de las fortalezas de la Habana. Abarca los vecinos de esta ciudad y los de Guanabacoa, que eliminamos de nuestras consideraciones. La suma total de los primeros alcanza doscientos setenta y ocho individuos, comprendiendo a negros e indios.

En una Carta de 1583, Gabriel de Luján, gobernador político, y siempre presto a maldecir del gobernador militar Fernández de Quiñones, dice que la Habana "es de doscientos vecinos".⁽⁹⁾ No se crea que hay contradicción entre ambos datos. Repárese que

(8) Los deducimos por los apellidos: el italiano se llama Carlo *Florentin*; el francés, Sagartigui.

(9) V. Wright, op. cit., t. II, pág. 13.

Fernández de Quiñones dice, en comentario a su Relación: "...de todos ellos (los habitantes consignados) para los efectos (defensa de la villa) no saldrán doscientos". Ambos, pues, concuerdan en su estimado. Es que calculaban sobre la base de hombres útiles para la defensa de la villa, no por cifras totales. Ya hemos visto que la Relación de 1555 sigue, en su primera parte (los inservibles por edad) este criterio.

Esta Relación es más completa que las anteriores. Establece, en primer lugar, distinciones económicas entre los dos primeros grupos (*principales* y "los que viven de su trabajo"). Añade después los elementos raciales distintos (negros horros o libres e indios). En la sección de "los que viven de su trabajo" indica con suma frecuencia las profesiones. También —y ello reviste especial importancia— incluye entre los blancos a los mestizos y mulatos, que alcanzan una proporción notable, sobre todo los primeros.

Veamos las cifras: Principales, 48; sus hijos y deudos, 14; "los que viven de su trabajo", 71; sus hijos, 29; los *estantes*, sin casa ni hacienda, 50; negros horros, 26; indios, 40. Anotemos primeramente la alta proporción de vecinos dedicados a los oficios y comercio; son ciento cincuenta en total, sin contar los negros horros y los indios, que tenían ocupaciones de orden económico también, si bien la Relación no lo especifica.

En orden a las profesiones hay que hacer varias observaciones. Téngase presente que la Relación no siempre indica cuál sea la ocupación del vecino. Sin embargo, son más los casos en que expresa el particular (105 sobre 150; estas cifras abarcan sólo los grupos siguientes: Los que viven de su trabajo y los estantes). Dos grupos económicos se destacan en el conjunto: uno, que pudiéramos considerar ligado a los problemas de abastecimiento de la ciudad, al tráfico mercantil, formado por *hombres de campo*, *pescadores* y *mercaderes*, principalmente, que suman veintinueve individuos; el otro, estrechamente relacionado con las obras de fortificación y la reparación

de navíos, comprende veinte habitantes entre carpinteros, calafates y marineros.

Sólo hay tres plateros. Abundan los zajateros (siete) y los sastres (nueve). Es notable también la presencia de algunos oficios ilustrativos de la primitividad de la economía urbana; entre los cuales mencionemos a los *boyeros* (seis), a cuyo cargo se encontraba el transporte o acarreo de los frutos hacia el centro urbano o al puerto, y los *aguadores*. Los demás no merecen especial señalamiento.

h

5

Dentro de la categoría que estamos analizando, o sea, los que viven de su trabajo y los estantes, notamos que hay cincuenta no españoles. Precisa suponer —a falta de indicación concreta— que los restantes de esos grupos fueran españoles. Por otra parte, los negros horros, tomados en sentido de extranjería, también ocupaban sitios destacados en la economía urbana; empero, la relación no lo especifica.

El grupo de extranjeros se subdivide en grupos diversos. Los más nutridos corresponden a los mestizos (veintiocho), a los portugueses (diez y ocho). Hay también tres mulatos. Es singular la dedicación al campo de los mestizos; los demás se reparten un tanto regularmente entre los oficios diversos. Añadamos un francés, flamencos, y algún vecino de apellido Ginovés, que delata la procedencia italiana.

El mestizo —de español e indio— conserva de los tiempos anteriores (régimen encomendista) su estrecha vinculación al campo. Sólo le ganan los isleños, que ya en aquella sazón arriban numerosos para trabajar el rico suelo insular. Los mulatos, en cambio —aunque son pocos— parecen tener oficios urbanos (un herrero, un sastre; el otro, no trae indicación).

Los negros horros, en número de veintiséis, no figuran adscriptos a ocupación alguna. Digamos, sin embargo, que las Actas del Cabildo durante esos alejados tiempos, reiteran las prohibiciones encaminadas a sustraerlos del comercio y del artesanado incipiente. Es más, los esclavos, por analogía, y como paso previo a su liberación, se dedicaron intensamente a ocupaciones lucrativas. En dos ocasiones, por lo menos, este hecho provocó una escasez notable de brazos.⁽¹⁰⁾

(10) Cuando se comienzan a fabricar las fortalezas y cuando la flota de Pedro Menéndez de Avilés solicita grandes cantidades de casabe y frutos insulares.

Habano, oct 1, 1941